

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23323 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Mira (Cuenca), expediente 2016CP0018.*

En el expediente instado por Carlos Turégano Cuenca sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Raigada" en el término municipal de Mira (Cuenca), con un volumen máximo anual de 20.348,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 4,16 l/s, con destino a uso agropecuario – ganadería, en el término municipal de Mira, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2016CP0018.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 1 de julio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260030433-1